

ESO NUNCA NOS HA PASADO EN  
ESTA EMPRESA

NO PODEMOS PAGAR EL COSTO  
DEL CONTROL

TODO EL MUNDO TRABAJA ASÍ

SIEMPRE HEMOS HECHO LAS  
COSAS DE LA MISMA MANERA

UNA OBRA GRANDE SIEMPRE  
TIENE SU CUOTA DE ACCIDENTES  
Y DE MUERTOS

MAPAS DE RIESGOS?

Lamentablemente, este tipo de posiciones se relacionan de manera estrecha con la clase de tragedias que nunca se terminan de lamentar. Cuántas muertes innecesarias deberá acumular nuestro país, hasta comprender la importancia de una adecuada gestión de riesgos? Eran imprevisibles o inevitables las causas y consecuencias de los últimos accidentes? Tenía alguien conciencia del nivel de riesgo que se estaba asumiendo al ejecutar labores peligrosas? Será que la legislación y las normas sobre seguridad Industrial y Gestión de Riesgos resultan insuficientes en nuestro medio?

Para absolver estos interrogantes y muchos otros que se levantan cada que ocurre un evento del tipo de los que ha sufrido el país en los últimos días, debe describirse el contexto en el cual se planean y ejecutan tanto las obras públicas como las labores productivas en general. Un alto porcentaje de los responsables de las organizaciones del sector privado en Colombia tiene noción de la importancia que representa una adecuada gestión de riesgos, para garantizar no solo la rentabilidad sino la permanencia de una empresa.

Un porcentaje menor de estos empresarios dedica verdaderos esfuerzos a la labor de identificación, medición y manejo de los riesgos que se ciernen sobre sus actividades productivas. A este grupo pertenecen aquellos que han tomado la decisión de elaborar sus mapas de riesgos y proceder en consecuencia a diseñar una estrategia coherente de administración de los mismos.

No obstante, la labor de identificación de riesgos genera nuevos riesgos en sí misma. Como seguramente lo demostrarán los resultados de las investigaciones exhaustivas que

ya se anunciaron, algunas de las empresas responsables de los accidentes que ahora enlutan al país, contaban con un plan de manejo de riesgos asociados a las labores que realizan; pero fallaron en su obligación de hacer que sus empleados y contratistas cumplieran con las normas de prevención establecidas en los planes de administración que se diseñaron al efecto.

Lo anterior indica que no basta con que la alta dirección de una empresa comisione "a alguien" para que cumpla con el requisito contractual de hacer un mapa de riesgos. Si bien hoy por hoy esto basta para "tener contentos" a los entes de control, resulta dolorosamente obvio que no basta para interrumpir la racha de fatalidades, totalmente evitables, que se han convertido en la constante de la actividad industrial y de la construcción en nuestro medio.

La Gestión de Riesgos debe ser una parte importante de la gestión gerencial de las empresas; no una actividad colateral delegable en niveles inferiores de la organización. Resultaría lamentable constatar que una entidad dedicó tiempo y presupuesto, dos recursos bastante escasos, en el diseño de un mapa de riesgos que le permitiera identificar sus principales amenazas, para proceder al diseño de estrategias de administración de los mismos;

para que dicha actividad quedara reducida a un manual que pocos leyeron y que nadie aplica.

Los dos eventos desastrosos de Bogotá en el mes de abril del presente año, no podrán ser atribuidos a la fatalidad, al descuido o a condiciones adversas de mantenimiento y operación de las máquinas. La verdadera razón de dichos accidentes habrá que buscarla en la inadecuada preparación de los operarios de los equipos en administración de riesgos y en su total falta de comprensión de la importancia de tener siempre presente que la administración de riesgos no es algo que otros tienen que realizar, sino una parte vital de la ejecución de cualquier actividad, por simple que ella parezca.

Los responsables de las empresas deberán designar Oficiales de Cumplimiento, cuya misión concreta es la de asegurarse que las directrices de administración de riesgos se cumplen de manera estricta, sin excepciones, en todas las actividades sensibles de la realización de su objeto social.

De su labor dependerá la supervivencia de las organizaciones, al evitar sucesos que pueden determinar no solo grandes pérdidas económicas por demandas, sino la afectación irrecuperable de su imagen corporativa.